

## ADENDA No. 1

### A LA CARTA DE ENTENDIMIENTO FIRMADA ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN (UMSS) Y EL CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA (CIP)

Con base en la Carta de Entendimiento firmada en Febrero de 2008 por autoridades de la Universidad Mayor de San Simón y del Centro Internacional de la Papa, para la implementación del Proyecto "Sistemas Nacionales de Innovación Agrícola que funcionan a favor de los pobres" (Proyecto Alianza Cambio Andino) en su área temática de Evaluación de Alcances e Impactos – Componente Bolivia, mediante el presente documento adicional se establecen aspectos específicos para el funcionamiento del componente Bolivia durante la gestión 2009.

#### PRIMERO: APROBACIÓN DEL POA 2009

Como resultado favorable de la evaluación de actividades desarrolladas y resultados alcanzados durante la gestión 2008 por el componente Bolivia del área temática de Evaluación de Alcances e Impactos y, en base a las consideraciones y recomendaciones emanadas por el comité directivo del Proyecto para la gestión 2009, se aprueba el Plan Operativo 2009 del componente Bolivia con un presupuesto de US\$ 22,000 (Veintidós mil dólares americanos) que el CIP transferirá a la UMSS para cubrir los costos del proyecto.

#### SEGUNDO: RESPECTO A LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.

El CIP transferirá a la UMSS la suma de US\$ 22,000.00 en tres pagos. El primero, equivalente al 50%, se hará efectivo a la firma de la presente adenda por ambas partes, una vez que los fondos hayan sido recibidos de parte de DFID o agencia intermediaria de DFID. Los siguientes dos pagos serán del 25%, condicionados a la recepción de los reportes técnicos y financieros.

Condición para desembolso	Porcentaje	Fecha
Firma de adenda	50%	enero 2009
Reporte técnico y financiero de media gestión	25%	7/06/2009
Reporte técnico y financiero anual	25%	7/12/2009

#### TERCERO: RESPECTO A LOS COMPROMISOS TÉCNICOS

Durante la gestión 2008 el Proyecto invirtió tiempo y recursos en el desarrollo de capacidades del personal técnico del componente Bolivia, para garantizar el desarrollo de las actividades y la obtención de los resultados esperados. Dada la complejidad del proyecto, cambiar este personal técnico pondría en riesgo la continuidad de las actividades y la obtención de los resultados esperados en condiciones técnicas adecuadas.



En consideración a ello, el CIP, como Coordinador General del Proyecto y Coordinador Regional del Área Temática de Evaluación de Alcances e Impactos, y la UMSS, como Coordinadora Nacional (Bolivia) del Área Temática de Evaluación de Alcances e Impactos, se comprometen a garantizar la permanencia del equipo técnico constituido, durante la gestión 2009. Para ello, la UMSS realizará las gestiones necesarias para dar continuidad al trabajo del personal técnico, que fue contratado durante la gestión 2008 mediante concurso de consultorías.

#### **CUARTO: DURACIÓN Y CONFORMIDAD**

La presente adenda permanecerá vigente durante un año, desde el 1° de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009. Si la evaluación anual (2009) del componente Bolivia por parte de DFID y el CIP es satisfactoria y se aprueba continuar, se adjuntará una nueva adenda que establezca las condiciones financieras y técnicas para el año siguiente. El marco general de interpretación, tanto para esta adenda como para las de próximos años, está constituido por las cláusulas generales establecidas en la carta de entendimiento firmada en febrero de 2008.

Fecha: *ENERO 16, 2009.*

Fecha:

*Pamela K. Anderson*

Dra. Pamela K. Anderson  
**DIRECTORA GENERAL - CIP**

*Juan Ríos del Prado*

Lic. Juan Ríos del Prado  
**RECTOR UMSS**

*Crecencio Alba P.*

Lic. Crecencio Alba P.  
**DIRECTOR IESE**

*Alex Torrico*

Lic. Alex Torrico  
**DECANO FACULTAD  
CIENCIAS ECONÓMICAS**

*Jaime Orellana J.*

Ing. Esp. Jaime Orellana J.  
DIRECTOR DE RELACIONES  
INTERNACIONALES Y CONVENIOS  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

### Anexo 1 - Distribución de gastos

	Presupuesto US \$
Personal técnico	13,300
Viajes	4,000
Insumos - Materiales	700
Servicios	2,000
Gastos Administrativos	2,000
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22,000</b>

